

# LA REFORMA.

Semanario independiente, político, de avisos y noticias.

## Précios de suscripcion

Cataluña al mes . . . . .	0' 50 Ptas.
España trimestre . . . . .	1' 50 »
Números sueltos . . . . .	0' 12 »

Administracion-Sta. Esperanza. Nº. 12.

Toda la correspondencia al Administrador

Insértese ó no, no se devolverá ningun escrito.

Anuncios, comunicados

y edictos.

Précios convencionales, con rebaja á los suscritores.

**SE VENDE** un gabinete de física para un Colegio de 2.ª enseñanza.  
(Se informará en la imprenta de este periódico.)

## Otra mejora olvidada

En nuestro último número escitábamos á los individuos de la Corporación Municipal á fin de que tomaran pronto algún acuerdo para hacer efectivo el proyecto de construcción de un paseo en esta villa, aprovechando la subvención otorgada por la Exma. Diputación Provincial, en vista del plano aprobado remitido á la misma.

Hoy, nuestras escitaciones deben encaminarse á un asunto de menor trascendencia, pero más necesario y urgente, del cual se había ya ocupado el Ayuntamiento, sin que acertemos á explicarnos por qué se ha relegado al olvido.

Todos los vecinos de esta villa que transitan con frecuencia por la calle de la Autora dirigiéndose á la carretera de Mataró, se lamentan del deplorable estado en que se halla el camino, en especial el corto trayecto formado debajo el puente que facilita el cruce de la línea férrea de Barcelona á Francia.

Las quejas no pueden ser más justas, porque en épocas lluviosas queda convertido aquel punto en verdadero lodazal, con la circunstancia de que no existe otro camino para dirigirse á las fábricas situadas á la otra parte de la línea férrea.

En otros tiempos se trató de obviar tales inconvenientes y se acordó por el Ayuntamiento la construcción de las oportunas aceras, y se practicaron los trabajos necesarios y se formó el correspondiente plano.

¿Por qué no se han construido, pues, las aceras? ¿Por qué no ha ejecutado el Sr. Alcalde el acuerdo de la Corporación Municipal? ¿Por ignorancia? Es inexcusable. ¿Por desidia? No lo sabemos.

Sea lo que fuere, si viene pronto el remedio quedaremos satisfechos y no hablaremos más del asunto.

## Granollers y el Vallés

### III

Siendo diversas y de naturaleza distinta las necesidades que experimenta la producción agrícola, diferentes han debido ser también las intituciones creadas con objeto de llenarlas y conseguir el sucesivo aumento de la riqueza territorial.

En la agricultura, económicamente considerada, lo mismo que en las otras distintas fuentes de producción, existen los dos elementos indispensables del *capital* y el *trabajo*, los cuales no porque necesariamente se hallen hermanados, dejan de presentar caracteres diferentes, dignos de ser tomados en consideración al tratar de aplicarles los beneficios del crédito.

De aquí la existencia de instituciones, que tienden á favorecer únicamente la propiedad territorial, y que responden al auxilio del elemento *capital*; y la organización de otras instituciones encaminadas exclusivamente á la mejora del cultivo y auxilio del brazo que lo lleva á cabo, y que responden especialmente al elemento *trabajo*.

Unas y otras son de reconocida importancia, y se ha considerado siempre necesaria su coexistencia, para obtener de la tierra el máximum de riqueza.

En la mayoría de las industrias, los favores del crédito se han aplicado casi exclusivamente al *capital*, fenómeno que se explica sencillamente si se tiene en consideración que, por regla general, el elemento *trabajo* cuenta con una base conocida y fija, siéndole tan sólo necesario el auxilio del crédito en circunstancias excepcionales.

El operario que cuenta con un jornal ó salario fijo, que percibe por lo regular semanalmente, y al cual atempera la satisfacción de sus necesidades ¿qué precisión tiene, en períodos normales, de la asistencia del crédito? Y téngase en cuenta, que aun en circunstancias extraordinarias, el crédito al asistir al operario, no obra directamente como elemento *productor*, sino sencillamente como *conservador* de fuerzas que podrán aplicarse nuevamente á la producción.

La naturaleza de la industria agrícola, hace que en esta la aplicación del crédito se deje sentir con igual intensidad en los dos elementos *capital* y *trabajo*.

Al examinar la ciencia económica los diferentes sistemas aplicados para hacer la tierra productiva, no se decide en absoluto por ninguno; antes por el contrario, los acepta todos como buenos, estableciendo la preferencia á favor de cada uno taxativamente, según sean las condiciones especiales del terreno á que se traten de aplicar.

Sin descender á detalles sobre este punto, porque no responde á nuestro objeto, nos basta, pues, consignar que la ciencia aconseja muchas veces en atención á las circunstancias, como sistema con el cual la producción se obtiene en mejores condiciones los de *arrendamiento* y *aparcería*.

El trabajador arrendatario, y el trabajador aparcerero, se comprende á primera vista que se hallan rodeados de circunstancias muy distintas de las del obrero en las industrias fabriles, y aun de las en que se coloca el jornalero ó bracero que se dedica á las faenas del campo.

Lo mismo el contrato de arrendamiento que el de aparcería, convierten al *obrero en empresario* y crean la necesidad de contar con algo más que con el simple

trabajo, haciendo indispensable la concurrencia de un *capital* más ó menos importante, que forzosamente deben procurarse los que no le tienen. Ello ha motivado, por tanto, la creación de instituciones que hacen asequibles al arrendatario y aparcerero los beneficios del crédito, proporcionándoles el capital necesario para que fructifique su trabajo.

Respondiendo, á las necesidades de cada uno de los elementos que contribuyen á la industria agrícola, distintos órdenes de instituciones se han planteado para facilitar los beneficios del crédito á la agricultura.

Figuran en primer término y por su mayor importancia las que tienen por objeto facilitar recursos al capital, movilizándolo la propiedad inmueble, y llevando á cabo las operaciones de crédito territorial.

En segundo lugar hallamos otras instituciones que revistiendo un carácter mixto, tienden á la ayuda del pequeño propietario, así en atención á los pocos bienes que posee, como á las cualidades demostradas como á cultivador de los mismos.

Finalmente, existen instituciones cuyo objeto es facilitar á los colonos y arrendatarios los recursos indispensables para que puedan aplicar en las mejores condiciones el cultivo, llevando á cabo operaciones puramente de crédito personal.

Antes de examinar la organización y modo de funcionar de cada una de las instituciones relacionadas, debemos recordar la época de su nacimiento y el modo como se han venido estableciendo en los diversos países.

Completamente postrada la Prusia por las luchas sostenidas durante la guerra de los Siete años, sintió á mediados del siglo pasado la necesidad de remover todos sus elementos de riqueza y de restablecer la prosperidad perdida de sus campos. Bühring, negociante de Berlín, presentó un proyecto sentando las bases del crédito territorial.

Aceptado unánimemente, se estableció en seguida en Silesia, recibiendo de Federico el Grande un anticipo de trescientos mil escudos de Prusia, equivalentes á 1.125,000 pesetas. Poco á poco la institución se fué extendiendo por las demás provincias del reino, y en la época actual a circulación de crédito territorial ex-

cede de cuatrocientos millones de pesetas.

Los Estados Alemanes han adoptado también las instituciones de crédito territorial y se hallan establecidas en Baviera, Hannovre, Heesse-Electoral, Wurtemberg, y Meecklembourg.

El crédito territorial, se halla planteado asimismo en las demás naciones de Europa, existiendo instituciones que lo desarrollan en Rusia, Polonia, Austria, Bélgica y Dinamarca.

En Francia, se halla planteado el crédito territorial desde 1852, y en Italia especialmente desde la ley de 21 de Junio de 1869, practicándose operaciones de crédito agrícola é hipotecario en el Banco de Nápoles, Banco de Sicilia, Cajas de ahorros de Bolonia, Milan y Cagliari, Obra de San Paul en Turín y otros.

El crédito territorial se halla asimismo planteado en América, mereciendo especial mención las instituciones de los Estados Unidos, las de Méjico y las del Brasil, desde la ley de 1875.

Como instituciones de crédito agrícola puramente personal, son de todos conocidos los celebrados Bancos de Escocia, á los que no ceden en importancia las Asociaciones comunales de Alemania, y en especial el "Crédito agrícola de Aushurgo".

Italia cuenta también con diez Bancos agrícolas, entre los que merecen especial mención los de Lodi, Florencia, Padua, Bolonia y Mantua.

No podemos descender al examen concreto de cada una de las instituciones que acabamos de mencionar, tanto porque nos falta espacio suficiente, cuanto porque no respondería á nuestro objeto, que es sencillamente el de sintetizar.

Divididas de antemano en tres grupos las instituciones de crédito territorial y agrícola, nos bastará presentar los principios esenciales en que descansan las de cada clase, para descender luego á su aplicación en nuestra comarca, armonizándolas en su desarrollo con las reglas que exige la constitución y manera de ser de nuestra propiedad inmueble.

Si alguno desea conocer la organización con más detalles y poseer más datos sobre el desenvolvimiento histórico, no podemos menos de recomendarle la excelente obra de Roger y Josseau, en la cual se presenta un cuadro completo de las instituciones de crédito territorial en los

diferentes países, con los datos estadísticos que demuestran las inmensas ventajas y crecidos beneficios que de aquellas se han reportado.

## IMPRESIONES.

Nuestro colega *El Congost* en su último número correspondiente al 17 del actual, dirige un aplauso al Ayuntamiento, suponiendo que por acuerdo del mismo se ha procedido al arreglo, de una manera decente, de la entrada ó puerta de una de las escuelas de esta villa.

Creemos que la Corporación Municipal, no admitirá el aplauso, por la sencilla razón de que, nos consta no ha tomado acuerdo ninguno sobre el particular.

Ignoramos quién habrá ordenado la práctica de las obras, y hemos de suponer fundadamente que nada tendrá que ver con ellas el Municipio; aunque presumimos, que en definitiva serán pagadas de sus arcas.

Si la mejora se debiera tan sólo al Sr. Alcalde, no le censuraríamos por haberse extralimitado en asunto que es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, ya que en definitiva sería la extralimitación provechosa á los intereses comunales, pero si deseamos que no abandone, ni olvide su condición de ejecutor de los acuerdos de la Corporación Municipal.

Las aceras de la calle de la Aurora, y aquello de los *canalones*... pero los *canalones*, guardémoslos para otro día.

El jueves último, en plena sesión del Ayuntamiento, hizo nuestro Alcalde sabedores á sus compañeros de la visita verificada el Martes, anterior al Sr. Diputado provincial D. Pedro de Roselló. Explicó todas las circunstancias de la presentación y de la visita (se entiende, las que le convenían), escusándola en la resolución de algún expediente de carreteras.

Como le constaba al Sr. Alcalde que nosotros estábamos al tanto de lo ocurrido, se vió precisado á dar tales explicaciones, pero al último *asomó la oreja*, declarando sin rebozo que todo lo dicho era á fin de que no fueran creídos los maliciosos comentarios que sobre el particular consignara LA REFORMA.

Conocidos los hechos, no tenemos necesidad de adicionarlos con comentarios, que para resultar adecuados habrían de tener un color muy subido; como por ejemplo el rojo... de la vergüenza.

Si el Sr. Alcalde explica ciertas conferencias, hágalo de la manera debida y en su integridad. De la entrevista con el Sr. Roselló é introductor (no de embajadores) se le ha quedado lo mejor en el buche. ¿Quién lo desembuchará?

En la propia sesión del Jueves, explicó el Sr. Alcalde aquella misteriosa entrevista tenida con un conocido prohombre de esta, y á puerta cerrada, en el Matadero.

Según las explicaciones dadas, el Sr. Alcalde se encerró solo con el *Veterinario*, para despachar algún asunto reservado, mientras el aludido prohombre á la vista de las reses, sacaba filosóficas consideraciones sobre la importancia de los MANSOS.

La galantería y deferencia del Sr. Alcalde dando á sus compañeros explicaciones no acostumbradas sobre negociaciones de política *menuda*, hubo de impresionar á los últimos agradablemente.

Tomó la palabra un Sr. Concejál y explicó con la franqueza que le caracteriza, una entrevista celebrada hace algunos días con dos distinguidos prohombres de la localidad en la que se le interesó que aceptara el honroso cargo de Alcalde, distinción que declinó.

Según manifestó también, se buscó en la conferencia persona apropiada para la presidencia del Ayuntamiento, y con la misma franqueza y sin que obstara la presencia del Alcalde, declaró que no habían conseguido dar con ninguna.

Finalmente, dejó sentado que el Ayuntamiento tenía un jefe, al cual debía subordinar todos sus actos, y que lo era mal que pesase á muchos, un individuo de esta villa que contaba con el auxilio incondicional de otro prohombre convecino, de envidiable posición é influencia reconocida.

Hemos de confesar, que á esto se le llama hablar claro y sin embajes.

Todas las declaraciones que acabamos de exponer tuvieron lugar después de abierta y antes de darse por terminada la sesión pública celebrada por nuestro Ayuntamiento el jueves 21 de los corrientes.

Así se nos dice, por lo menos, ya que tuvimos la desgracia de no asistir á la misma.

¿Se harán constar tales explicaciones en el acta?

Esta noche en el teatro del Casino se pone en escena el drama "D. Juan de Serrallonga" escrito por el Exmo. Sr. D. Víctor Balaguer.

Sabemos son muchas las familias de los socios que se preparan para asistir al baile de sociedad, que según dijimos en uno de nuestros números anteriores se celebrará á las nueve de la noche del próximo domingo, vigilia de Todos los Santos.

La junta acordó el jueves que en Noviembre tengan lugar otros dos bailes de sociedad, uno el catorce de nueve á doce de la noche, y otro el veinte y ocho en hora que más adelante se fijará.

Adelantan rápidamente los trabajos para la formación de un Centro compuesto de personas importantes de esta población que no están conformes con la marcha de los asuntos locales, ni tampoco con los jefes que llevan la dirección aun claudicando de sus ideas políticas y compromisos particulares.

Esta noche á las 8 en el teatro del Centro católico de esta villa se pondrá en escena el drama catalán en tres actos *Miserias humanas* y la bonita y aplaudida zarzuela en un acto "Los estanqueros aéreos", desempeñadas ambas producciones por la sección dramática del propio Centro que dirige D. Antonio Novellas.

### Máximas útiles

Hojeando las obras de Epicteto, hemos encontrado en las mismas una colección de pensamientos, que por más que se hallarán en la conciencia de todos nuestros lectores, no estará de más los consignemos para que los graben bien en su memoria, y los apliquen sin apartar la vista del recinto de esta villa.

Nos limitamos á transcribir los siguientes:

—*Soy pretor en Grecia.*—¿Tú pretor? ¿Sabes juzgar? ¿Dónde has aprendido esta ciencia? —*Tengo el nombramiento del César.*—Y si César te hubiese nombrado juez en música, ¿de qué te serviría no habiendo aprendido una nota? Pero pasemos esto por alto, y ya que lo que has buscado es el nombramiento, contesta: ¿De qué modo has obtenido ese cargo? ¿Quién te le ha procurado? ¿A quién la mano extendiste? ¿A qué puerta llamaste? ¿A quién hiciste presentes? ¿Con qué bajezas, con qué indignidades, con qué falsías le has podido comprar?

¿De quién es esta medalla? ¿De Trajano? La recibo y conservo. ¿De Nerón? La abomino y arrojo de mí. Haz lo mismo con los buenos y los malos. ¿Quién es este? Un hombre bondadoso, sociable, bienhechor, sufrido amigo de los pobres; le acojo, hago de él mi conciudadano, mi amigo. ¿Y aquél quién es? Un hombre que tiene algo de Nerón: es colérico, malvado, implacable, cruel; le rechazo. ¿Por qué dijiste que era un hombre? Un hombre soberbio, vengativo colérico, no es hombre, así como una manzana de cera no es manzana; no tiene de ella más que la figura y el color.

Quando oigo apellidar á alguno dichoso por verse favorecido del Príncipe, pregunto desde luego: ¿Qué le ha sucedido? *Ha sido colocado al frente de una provincia.* Pero ¿ha obtenido al mismo tiempo todo cuanto necesita para gobernarla bien? *Ha sido nombrado pretor.* Pero ¿tiene medios y condiciones para serlo? No son las dignidades las que dan la felicidad; es el desempeñarlas bien y el hacer de ellas buen uso.

El respeto que se tiene á lo que puede dañar, es como el altar elevado á la fiebre en medio de Roma; se la adora porque se la teme.

Quando ves una víbora ó una serpiente en un bote de oro, ¿la estimas en algo? ¿No sientes por ella el mismo horror á causa de su naturaleza mortal y venenosa? Haz lo mismo con el malvado cuando lo ves en medio de su poderío.

Un médico visita á un enfermo y le dice:—*Teneis fiebre, absteneos por hoy de tomar todo alimento y no bebais más que agua.* El enfermo le cree, le dá gracias y le paga. Un filósofo dice á un ignorante:—*Vuestros deseos son desenfrenados, vuestros temores son bajos y serviles, profesais falsas creencias.*— El ignorante monta en cólera y se siente herido en su amor propio. ¿De qué nace esta diferen-

cia? De que el enfermo conoce su mal y el ignorante no.

Felicio era un tonto á quien todo el mundo se desdeñaba de hablar. El príncipe le encargó temporalmente del despacho de sus negocios, y hé aquí á Felicio hecho un hombre importante y de entendimiento. Todos decían: *Felicio ha hablado como un ángel.* Esperemos un poco, esperemos á que el príncipe le quite el despacho de sus asuntos, y será nuevamente estúpido.

¡Cuán bien conocia el filósofo de Hierápolis la naturaleza humana! Con qué fidelidad presenta el orgullo del estúpido que por la traición y la bajeza consigue colocarse en elevado puesto!

Si Epicteto viviera en nuestros tiempos, mayores serían las censuras en que apoyara sus máximas; porque es indudable que hoy existe más servilismo, más cobardía y mayor miedo.

No basta creerse adornado con bellas condiciones y considerarse libre de ciertos defectos, sino que es menester demostrar integridad de carácter para combatir sin descanso al malvado, aun cuando se vea en su poderío.

El que adula y respeta al imbécil y al malvado se hace cómplice de las perniciosas consecuencias de sus actos.

Epicteto lo dice bien; "es una víbora encerrada en un bote de oro". El deslumbrador objeto en que se contiene, sirve sólo para hacer más activo su veneno y no nos releva de la obligación de aplastar la víbora.

### REVISTA COMERCIAL.

Mercat del dia 21 de Octubre 1886.

Preu á que han siguts venuts á n' el d' aquesta vila 'ls articles qu' á continuació s' expresan

Blat xeixa de . . .	15'00 á 15'25	ptas. ctas.
Mestall de . . . . .	11'75 á 11'00	" "
Ordi de . . . . .	7'00 á 7'25	" "
Mongetas paretanas de	15'00 á 15'50	" "
id. Manresanas de . .	16'00 á 17'00	" "
id. Catalanas de . . .	14'00 á 14'50	" "
Cigrons de . . . . .	23'00 á 28'00	" "
Blat de moro de . . .	9'35 á 10'00	" "
Fabóns de . . . . .	10'50 á 11'00	" "
Fábas de . . . . .	9'50 á 10'00	" "
Vessas de . . . . .	14'00 á 14'50	" "
Patatas del país . . .	2'00 á 2'25	" 99.
" de montanya.	3'75 á 4'25	" "
Cánem en crú . . . .	4'00 á 5'25	" "
" bregat . . . . .	37'00 á 39'	" "
Bestiár llana de . . .	1'60 á 1'65	ptas. carn
Vi regular de . . . .	28'00 á 30'00	" carg.
Ous de . . . . .	1'40 á 1'55	" dot.
Lo mercat regular.		

X.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor ó al detall higiénico y admitido en todos los mercados

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA  
**SRES. ALOMAR Y URIACH**  
Moncada 20 BARCELONA.

LA EPILEPSIA (mal de San Pau mal de corazón, alferecía) y toda clase de accidentes nerviosos, se curan con el INFALIBLE JARABE ANTIEPILEPTICO de

**F. URGELL.**

Depósito. Farmacia del autor. Calle Riera, 22. Vich. Granollers. Farmacia y Jarabería de JOSÉ HUGUET.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía geneal de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 64.

Capital de garantía 10.000.000 ptas.

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

**La Barcelonesa.**

Fábrica de gorras al por mayor y menor

DE ADOLFO FAUGIER

CALLE DE LA PLATERÍA NÚMERO 44.- BARCELONA.

Esta expresada fábrica montada con todos los adelantos conocidos hasta el día, ha reformado la nota de precios para complacer á su numerosa clientela, teniendo un grande y variado surtido para la presente estación con géneros y formas alta novedad á precios baratísimos.

**Especialidad en novedades y fantasías para niños**

SUCURSAL EN GRANOLLERS.

PLAZA DEL GANADO, NÚM 28, CARRETERA.

## Gran Fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR,  
DE FELIPE PARERA.

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1877.

### ANÍS FAUST.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

VINO EUPEPTICO estomacal ya notivo de las afecciones del estómago. Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

DESTILACION

ANÍS AROMÁTICO Y APERITIVO

VINOS GENEROSOS

de toda clase

del país

de Hoeres.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

YEXTRANGEROS.

## ATENCIÓN:

### Regenerador de los animales.

ESPECÍFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA.

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

*La Roca 15 de Setiembre de 1885.*

**Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.**

Muy señores míos: Teniendo una yegua en estado de demacración muy graves que no podía servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mío me indicó que habia un específico bueno, para regenerar los animales de todas clases, pues habia visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos días he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable, que me parece increíble la transformación que ha sufrido mi yegua.

Sean Vds. que á mi y á todos los que la habian visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido, pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaria por otra, lo que tengo la satisfacción de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfacción de participar á Vds para que lo hagan público, si así lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M. *Carlos Mompert y Jené*

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomiendo el "Zootofos," ó Regenerador.

Cardedeu 25 de Setiembre de 1885.—*Felipe Riera y Riera.*

## LA MARQUESA

GRAN FÁBRICA DE CORSÉS.

Casa especial en corsés de todas clases, formas, precios y hechuras con ballena verdadera.

El tan acreditado CORSÉ HIGIENICO, examinado y aprobado por varios Señores médicos de esta capital propio para las Señoras delicadas y en el periodo del embarazo solo lo encontrarán en esta 6-CANUDA-6 junto á la RAMBLA BARCELONA.

*Nota.* Los corsés hechos á medida se entregan á las 12 horas si así conviniese. También se hacen en esta casa, corsés para las Señoras contrahechas y cuerpos viciados

6 CANUDA 6

Junto á la Rambla de Canale tas. BARCELONA.

## LAS CUATRO ESTACIONES

GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Completo surtido de géneros para la presente estación, como son Lanillas, Tricots, Bicuñas, Muers, Elasticotines, Gergas, Estambres, Alpacas, Driles y todos los artículos pertenecientes á la Sastrería. Completo surtido de trajes confeccionados á la última novedad y precios sumamente módicos. Gran esmero en la confección y se atienden las reclamaciones justas.

29. Rambla de Santa Mónica, 29.

BARCELONA.